

539.09

Salta,

2 JUL 2009

Res. Nº

Expte. Nº 6.267/09

#### VISTO:

La necesidad de integrar la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del mismo, y;

#### CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada por el Sr. Decano de esta Unidad Académica.

Lo Resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 09 - 09 de fecha 23/06/09.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1°.- Integrar la Comisión *DE HACIENDA Y PRESUPUESTO* del Consejo Directivo de la Facultad, de la siguiente manera:

# ESTAMENTO DOCENTE

(Profesores y Auxiliares)

### TITULARES

SUPLENTES

Cr. Antonio FERNÁNDEZ F.

Lic. Miguel NINA

Cr. Hugo LLIMOS

Cr. Ricardo LOAYZA

Lic. Héctor MARTINEZ

Lic. Rosa Elías de DIP Cr. Eduardo TEJERINA Cr. Roberto DIB ASHUR



TITULAR

SUPLENTE

Cra. Liliana CENTENO

Cr. Marcelo AGUILERA





### ESTAMENTO P.A.U.

TITULAR

SUPLENTE

Srta. Alma Patricia IBARRA

Sr. Hugo YARADE

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

L/a. ELIZABETA TRUBINGER SELETARIA AGADEMICA

THE VICTOR HUGO CLAROS

539.09